



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 118 Secretaría Distrital del Hábitat
Proyecto 7606 Implementación de la ruta de la transparencia en Hábitat como un hábito Bogotá
Versión 38 del 18-JUNIO-2024
Código BPIN 2020110010290

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado INSCRITO el 18-Junio-2020, REGISTRADO el 18-Junio-2020
Tipo de proyecto Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapa del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente
Programa General 51 Gobierno Abierto

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El informe sobre el proceso de participación ciudadana para la formulación del Plan de Desarrollo Distrital realiza un análisis por sectores que para el caso de la temática abordada en este proyecto arrojó los siguientes resultados:
Sector movilidad: en un papel de discusión desarrollado con gremios, academia y expertos en movilidad: Bogotá Cómo Vamos, Corposéptima, Universidad Nacional, Escuela Colombiana de Ingeniería, Cámara de Comercio y Asopartes el 14% de los participantes pidió posicionar al Gobierno Abierto de Bogotá-GABO como una nueva forma de gobernanza que reduce el riesgo de corrupción e incrementa el control ciudadano del gobierno.
Según el citado informe el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal ¿IDPAC- desarrolló ejercicios de participación denominados retos que arrojaron los siguientes resultados:
Retos mujeres: el 40% de las participantes solicitaron posicionar al Gobierno Abierto de Bogotá -GABO como una nueva forma de gobernanza que reduce el riesgo

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Problema: Existencia y permanencia de prácticas y comportamientos que impiden la superación de las condiciones de opacidad en la gestión de la Secretaría y el Sector Hábitat y que incrementan la posibilidad de llegar a la materialización de riesgos de corrupción.

Por qué se va a hacer el proyecto? En el escenario de los imaginarios y las percepciones sociales, la administración de lo público y la corrupción parecieran fenómenos íntimamente ligados donde el segundo se percibe como un mal sin solución posible y, cualidad per se del primero.

La administración pública, de manera permanente se ve enfrentada a bajos niveles de credibilidad y reputación como resultado de las fallas propias del ejercicio, al que contribuyen de manera inconsciente muchos trabajadores de la misma, como resultado del desconocimiento, la desidia o la falta de rigidez en la aplicación de los estándares, la innegable influencia de aquellos que de manera directa o soterrada efectivamente esquilman el erario público sumado a los arraigados imaginarios de la sociedad que difícilmente le dan credibilidad a los progresos en la creación de ambientes virtuosos en muchas entidades y a diferentes niveles de opacidad en el manejo de la información pública que, aun cuando no se trate efectivamente de actos de corrupción, no permiten la existencia de una administración de puertas abiertas.

No transparencia u opacidad en la administración no necesariamente significan corrupción. Pero si la posibilidad de que se vayan construyendo comportamientos y condiciones que finalmente se vean relegados en la materialización de actos de corrupción. En el proceso de análisis de las problemáticas y potenciales soluciones, desarrollado en la Secretaría Distrital del Hábitat con la participación, entre otros, del grupo de gestores de integridad, se identificaron situaciones que son pertinentes de abordar como problemática directa, entre las que se destacan:

- Generación y arraigo de comportamientos que contribuyen a la creación y materialización de riesgos de corrupción y afectación de la transparencia.
- Los mecanismos de coordinación sectorial no abordan, de manera directa, ni cuentan con herramientas que, con perspectiva de sector, garanticen el cumplimiento coordinado de las normas asociadas con la transparencia y la lucha



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 118 Secretaría Distrital del Hábitat

Proyecto 7606 Implementación de la ruta de la transparencia en Hábitat como un hábito Bogotá

Versión 38 del 18-JUNIO-2024

Código BPIN 2020110010290

contra la corrupción.

c. El desarrollo y posibilidades de control social por parte de la comunidad y los grupos de interés externos no cuentan con mecanismos, herramientas o metodologías que promuevan y permitan un efectivo ejercicio de control social e incidencia.

Si se analiza el problema desde la perspectiva de ciudad se recurre aquí a lo establecido en documento CONPES de la Política Distrital de Transparencia : se "identifica como problema central la debilidad institucional para prevenir, investigar y sancionar las prácticas corruptas en el Distrito Capital que involucran tanto al sector público como al privado y a la ciudadanía. Esta problemática plantea la necesidad de desarrollar acciones encaminadas a fortalecer las capacidades institucionales para prevenir y mitigar las prácticas corruptas que se generan en el Distrito Capital a causa de las debilidades identificadas en la gestión administrativa y en la lucha contra la corrupción. Tanto actores públicos como privados pueden ser partícipes de ellas, y su detección y prevención dependen de la puesta en marcha de acciones planeadas conjuntamente, definidas de manera estratégica y con un panorama de largo plazo."

Magnitud: Para la definición de este apartado del documento de formulación y teniendo en cuenta que el desarrollo de este proyecto y sus logros contribuye a propósitos y metas de nivel distrital y del desarrollo mismo de la Política Pública se aborda la información que registra el documento CONPES D.C. 01 en su apartado de Diagnóstico e identificación de factores estratégicos.

El mencionado diagnóstico identificó tres efectos de la corrupción:

1- Debilidades en la entrega de bienes y servicios: ¿¿Como lo indican los datos de la Contraloría General de la República y el Sistema Integral de Auditoría (SIA), en los cuales entre los años 2000 y 2015 se presentaron 21 fallos de responsabilidad fiscal, que suponen un detrimento total al erario en \$1.8 billones. Bogotá, D.C. se ubica en el segundo lugar de los municipios con mayores afectaciones al erario en el país con una pérdida de \$91 mil millones.

2- Pérdida de confianza de la ciudadanía en las instituciones: El Barómetro de las Américas (2016) evidencian que¿¿¿¿los porcentajes de confianza en las instituciones que dirigen el poder estatal a nivel nacional y local se encuentran entre el 16% y el 20%; la confianza en que los Tribunales de Justicia garanticen un juicio justo a todos los(as) ciudadanos(as) es del 14%, y la confianza en los partidos políticos es la peor evaluada con tan solo 6%.

3- Altos niveles de percepción de corrupción: ¿¿Los resultados del Barómetro de las Américas en Bogotá evidencian que los(as) ciudadanos (as) consideran que la corrupción en los funcionarios(as) públicos(as) está muy generalizada, teniendo un aumento de 11,2 puntos porcentuales entre 2007 y 2014, pasando del 49,3% a 60,5% respectivamente. En esta misma encuesta, en 2016, 7 de cada 10 encuestados en Bogotá afirmaron que más de la mitad o todos(as) los funcionarios(as) públicos(as) y políticos están involucrados en corrupción.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Para afrontar la situación problema planteada en el marco del proyecto ¿Hábitat la transparencia un hábito¿ se plantea que se deben implementar herramientas y/o mecanismos que ayuden a superar las prácticas y comportamientos que impiden la superación de condiciones de opacidad en la gestión de la Secretaría y el Sector Hábitat y que incrementan la posibilidad de llegar a la materialización de riesgos de corrupción. Así las cosas, es necesario entender que una gestión transparente y honesta termina por reflejarse en la calidad, oportunidad, pertinencia y accesibilidad que tenga la ciudadanía al quehacer institucional y sus resultados.

De igual manera es pertinente entender que la información pública es un eje transversal y que el acceso a la misma es un derecho fundamental, tal y como lo establece la Ley Estatutaria 1712 de 2014, y que a su vez sirve como multiplicador para ejercer otros derechos.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 118 Secretaría Distrital del Hábitat
Proyecto 7606 Implementación de la ruta de la transparencia en Hábitat como un hábito Bogotá
Versión 38 del 18-JUNIO-2024
Código BPIN 2020110010290

Para lograrlo es necesario afrontar, de manera integral, tres causas cuyas principales características son: la primera relacionada con los comportamientos que generan ambientes de opacidad y riesgos de corrupción con altas posibilidades de materializarse; la segunda se relaciona con la falta de mecanismos que permitan afrontar la problemática de manera sectorial, pues el Sector Hábitat requiere, de manera permanente, realizar acciones interinstitucionales para las que es conveniente incluir en la agenda los temas de transparencia y lucha contra la corrupción y; la tercera que le apuesta a contar con reales e incidentes prácticas de control social ejercidos preferentemente desde los grupos de interés externos.

Para la selección de la alternativa de solución se identificó la forma como en otros contextos e instituciones se ha abordado la temática. Para ello recurrimos a lo expuesto en el documento de factores estratégicos generado como insumo para la formulación de la Política Pública de Transparencia del Distrito que establece que:

*La medición de opinión pública del Barómetro de las Américas (2016) contiene información específica de la corrupción en Bogotá. De conformidad con la medición, el 38,5% de los encuestados en Bogotá considera que más de la mitad o todos los funcionarios públicos están involucrados en corrupción y el 41,4% cree que más de la mitad o todos los políticos están involucrados. En el mismo sentido, el 27,5% de los encuestados afirmaron haber sido víctimas de corrupción a través de la solicitud de un soborno. Estos sobornos se solicitaron por parte de la policía (16,1%), por empleados públicos (4,8%), por soldados u oficiales militares (2,2%), para realizar un trámite en el municipio (1,8%), en el trabajo (1,5%), en los juzgados (0,7%) y en los servicios médicos públicos (0,4%). Finalmente, el 8,1% de los encuestados respondió que la corrupción es el problema más grave que está enfrentando el país.

* En la Encuesta de Cultura Política del DANE (2017), el 49% de los(as) ciudadanos(as) considera que la Alcaldía no realiza ejercicios de rendición de cuentas, y el 49,5% considera que se facilita a los ciudadanos el acceso a la información pública.

*De acuerdo con la Encuesta de Cultura Ciudadana de Corpovisionarios (2016), el 89% de los(as) ciudadanos(as) considera que más de la mitad de los funcionarios públicos son corruptos, 61% de los ciudadanos considera que más de la mitad de los ciudadanos son corruptos.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Implementar herramientas y/o mecanismos que ayuden a superar las prácticas y comportamientos que impiden la superación de condiciones de opacidad en la gestión de la Secretaría y el Sector Hábitat y que incrementan la posibilidad de llegar a la materialización de riesgos de corrupción.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Desarrollar procesos de gestión del cambio que superen el arraigo de comportamientos que contribuyen a la creación y materialización de riesgos de corrupción y afectan la transparencia.
- 2 Incluir en la agenda permanente de los mecanismos y espacios de coordinación sectorial los temas relacionados con la transparencia y la lucha contra la corrupción.
- 3 Diseñar, crear e implementar mecanismos, herramientas o metodologías que promuevan un real y efectivo ejercicio del control y la incidencia social.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
2	Realizar	5.00	procesos de sensibilización	en temas de lucha contra la corrupción para el personal que labora en la SDHT (1 proceso anual).
3	Elaborar	2.00	documentos metodológicos	para el seguimiento a los compromisos institucionales y de sector para la lucha contra la corrupción y de promoción de la transparencia.
4	Implementar	5.00	estrategias integrales	de rendición de cuentas (1 estrategia anual).



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 118 Secretaría Distrital del Hábitat
Proyecto 7606 Implementación de la ruta de la transparencia en Hábitat como un hábito Bogotá
Versión 38 del 18-JUNIO-2024
Código BPIN 2020110010290

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Servicio de educación informal en temas de lucha contra la corrupción	55	353	238	306	63	1,015
Documentos de lineamientos técnicos	0	78	264	0	0	342
Servicio de divulgación en temas de lucha contra la corrupción	45	313	277	366	69	1,070

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$100	\$744	\$779	\$672	\$132	\$2,427

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	7,743,955	sin definir
2021	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	687	Grupo etario sin definir
2022	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	1,031	Grupo etareo sin definir
2023	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	250	Grupo etareo sin definir
2024	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	200	Grupo etario sin definir

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

66 Entidad
77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 ¿ Documento CONPES D.C. 01 Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción y documentos complementarios.	CONPES	30-07-2017

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
Centralidades de integración internacional y nacional

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 118 Secretaría Distrital del Hábitat
Proyecto 7606 Implementación de la ruta de la transparencia en Hábitat como un hábito Bogotá
Versión 38 del 18-JUNIO-2024
Código BPIN 2020110010290

15. OBSERVACIONES

Ninguna
17/02/2023 Reprogramación P.A. Vigencia 2023
12/04/2023 Primer seguimiento trimestral a 31 de marzo 2023
12/07/2023 Se actualiza ficha para seguimiento corte a 30 de junio
05-10-2023 Tercer Seguimiento Trimestral a 30 de septiembre del 2023 y Cargue POAI 2024
16/01/2024 Cuarto Seguimiento Trimestral a 31 de diciembre del 2023
07/03/2024 Reprogramación P.A. Vigencia 2024

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Jackelyn Yate Cabrera
Area Subdirección de Programas y Proyectos
Cargo Subdirectora de Programas y proyectos
Correo jackelyn.yate@habitatbogota.gov.co
Teléfono(s) 3581600

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto esta acorde con lo establecido en el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre AIDEE SANCHEZ CORREDOR
Area SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
Cargo SUBDIRECTORA
Correo aidee.sanchezc@habitatbogota.gov.co
Teléfono 3581600 EXT 1402
Fecha del concepto 18-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

La Formulación del proyecto se realizó con base en los lineamientos de la MGA del DNP